

En estas y otras alternativas convenía seguir profundizando antes de tomar decisiones precipitadas que más tarde puedan ser la causa del retorno a situaciones que históricamente deben darse ya por concluidas.

BIBLIOGRAFIA

- ALEHAMMAR, S. (1.989): "El desarrollo de las organizaciones". Siglo Cero; 122 pp.42-51.
- BARKER, B.O. (1.986): "The advantages of small schools" ERIC Clearinghouse on Rural Education. Las cruces. Nuevo Mexico.
- BARRUECO, A.; MARTIN, A. y SANCHEZ, A. (1.985): "Integración combinada de niños límites en aulas normales". ICE de la Universidad de Salamanca.
- BARRUECO, A. (1.989): "Integración en la escuela - Integración escolar". En prensa.
- DUEÑAS, M^a L. (1.989): "Revisión de algunos modelos de provisión de la educación especial de interés desde el punto de vista de la integración escolar". Revista de Educación Especial; 4; pp. 9-20.
- CONTRERAS, A.R. (1.988): "Use of educational reform to create effective schools". Education and Urban Society; 2; 4; pp. 339-413.
- GONZALEZ, M^a T. (1.988): "Organización escolar e innovación educativa". Ponencia presentada al IX Congreso Nacional de Pedagogía . (Alicante).
- HERENTON, W.W. (1.988): "Memphis inner-City School Improvement Project: A holistic approach for developing academic excellence" Urban League Review; 11; 1-2; pp. 209-216.
- MONEREO, C. (1.987): "Un sistema de transición para la optimización del proceso de integración escolar". En Monereo, C. y otros: "Áreas de intervención del psicólogo de la educación en la integración escolar del alumno con necesidades educativas especiales". Federación ECOM. Barcelona.
- REYNOLDS, D. (1.987): "The effectiveness of selective and no-selective schools: an experiment of nature". Paper presented and Annual Meeting of the American Educational Research.
- STELLER, A.W. (1.988): "Effective schools research: practice and promise". Phi Delta Kappa Educational Foundation Bloomington.
- THURLOW, M.L. y otros (1.987): "Schools effectiveness implications for effective instruction of handicapped students". Monograph nº3; Universidad de Minesota.
- ZABALZA, M.A. (1.988): "Diseño curricular y calidad de la educación". Ponencia presentada la IX Congreso Nacional de Pedagogía. (Alicante).

UN MODELO ORGANIZATIVO PARA LA INTEGRACION EN LA E.G.B.: EXPERIENCIA DEL C.P. ANSELMO PARDO DE MELILLA.

Juan A. Vera Casares
Antonio Vázquez Fernández
José María Molero Pérez

A partir del Real Decreto 334/1.985, de 6 de Marzo, se contempla la posibilidad de desarrollar el denominado "Programa de Integración" de Centros de E.G.B. aconsejando el M.E.C., que la experiencia se inicie en Centros de 16 unidades, previo acuerdo del Claustro de profesores y mediante la selección de los Centros aspirantes por la Administración.

La teoría trascendente de este Programa que supondría necesariamente innovaciones organizativas, se enraiza en la atención educativa como primer paso de las personas afectadas por deficiencias físicas, psíquicas o sensoriales, con vistas a su total integración social. Ello gracias a la posibilidad de la adaptación organizativa de los Centros operativizados en: apoyos individualizados específicos, reestructuración de espacios, personalización de tiempos, flexibilización en contenidos, formulación de objetivos, evaluación y otros aspectos curriculares.

No sólo el Real Decreto citado aboga por una nueva concepción en la organización de Centros ante el hecho de la Integración Escolar, sino que también existen reflejos para la autonomía organizativa en la Ley 13/1.982 o Ley de Integración Social del Mínaválido, desarrollando el Art. 49 de la Constitución Española, y establece en el ámbito educativo además del Principio de Integración Escolar, los de:

- Normalización de los servicios.
- Sectorización geográfica en la atención a la población y sus necesidades.
- Individualización de la enseñanza, que permite que cada discente reciba precisamente la educación que necesita en cada momento.

Las estructuras organizativas de los Centros deben renovarse, tanto a nivel académico como a nivel arquitectónico y dar juego a las diversas posibilidades de integración recogidas en la teoría subyacente:

- Integración completa de los alumnos con necesidades educativas especiales se escolarizan en unidades ordinarias con apoyo individualizado.
- Integración parcial de los alumnos con necesidades educativas especiales permanecen escolarizados en unidades de Educación Especial dentro de los Centros ordinarios, participando en actividades comunes como recreos, excursiones y otras de gran grupo.

-Integración combinada con presencia en unidades ordinarias y en unidades de transición o de apoyo en distintos tiempos.

La organización del currículum debe ser tal que permita siempre la modalidad de escolarización menos restrictiva, es decir, la mayor participación en los programas ordinarios ofertados por el Centro.

Efectivamente, el C.P. "Anselmo Pardo" acepta el nuevo reto organizativo en pro de un paradigma educativo más actualizado, y en el curso 84-85 decide acogerse al Programa de Integración, decisión ratificada por mayoría en su Claustro -no por unanimidad- y motivada, además de por una positiva intervención educativa, según encuesta realizada en el Centro en el mismo curso que se inició el Programa, por los factores siguientes:

1. Reducción de la ratio profesor/alumno de 40/ a 25/1 en las unidades donde se realice la integración.
2. Estabilidad de su profesorado destinado en las unidades en que se realice el proyecto de integración, durante al menos tres cursos.
3. El aumento del número de profesores especializados que forman parte del Claustro.
4. La preferencia para recibir la atención de los Equipos Psicopedagógicos.
5. La participación en cursos y seminarios con el fin de facilitar la formación del profesorado.
6. La consideración de "mérito docente", aunque transcurridos cinco años de participación, aún no se sabe en qué consiste.

Concretamos a continuación el esquema organizativo del Centro antes del desarrollo del Programa de Integración.

El tipo de agrupamiento implantado en el C.P. "Anselmo Pardo" hasta el curso 84-85, anterior a la aparición del Real Decreto de Integración, correspondía a la establecida legalmente para la E.G.B., es decir, una graduación por ciclos, con sus niveles correspondientes y con un agrupamiento discente por criterio cronológico y alfabético, lo que denominamos "grupos naturales". Cada profesor trabaja con su grupo de alumnos dentro del mismo espacio, con su material y con una programación uniforme.

En definitiva, nos encontramos con un agrupamiento graduado, heterogéneo, por ciclos con niveles paralelos y estructura global rígida. (Ver anexo 1).

El total de unidades era de veintidós: cuatro de Preescolar, dos líneas de primero a octavo de E.G.B. y dos aulas cerradas de Educación Especial.

La primera fase del Proyecto de Integración comienza con Preescolar y primero de E.G.B. (curso 85-86), dotándose al Centro con dos profesores de Apoyo a la Integración. Un profesor desarrolla su intervención de forma alternativa en el primer nivel (un día 1A, otro 1B) y el otro permanece en Preescolar apoyando a tiempo parcial a las cuatro unidades.

Ambos profesores llevan a cabo el refuerzo pedagógico dentro del aula ordinaria. Esta estrategia de intervención ofrece la ventaja de que el alumno permanece integrado en

su grupo de clase o natural, aunque no queda exenta de problemática como: la incompatibilidad entre profesor-tutor y profesor de apoyo a la integración, y la falta de atención diaria a los alumnos con necesidades educativas especiales.

El horario del profesor de Apoyo se realiza en sesiones de mañana (9-12 horas) atendiendo a grupos reducidos con PDI o adaptaciones curriculares en el propio aula o reuniendo a los alumnos en un aula de forma alternativa, y en sesiones de tarde (15-17 horas) con intervenciones de treinta minutos para tratamiento individual de alumnos con problemas específicos y actividades de elaboración de materiales, revisión de casos, puestas en común, etc.

El horario del profesor-tutor no sufre modificaciones y desarrolla el horario que tiene establecido para su grupo natural.

La fase intermedia del Proyecto se desarrolla a lo largo del Curso 86-87, abarcando un nuevo nivel la integración de alumnos con necesidades educativas especiales.

En Preescolar la organización de la enseñanza continua siendo igual al curso anterior, modelo copiado a su vez en el Ciclo Inicial, repartiéndose la intervención del Profesor de Apoyo a la Integración entre los cuatro cursos (Primera A y B, Segundo A y B) en tiempos proporcionales. En lo concerniente al Ciclo Medio, dotado con un nuevo Profesor de Apoyo a la Integración -sin plaza en propiedad- que reparte alternativamente su apoyo entre las dos nuevas unidades (Tercero A y B).

La problemática puesta de relieve vuelve a ser, en primer lugar, la compatibilidad del Profesor-Tutor al estar ambos decentes en el mismo aula, y en segundo lugar, la falta de asistencia diaria a los alumnos con problemas.

La ventaja del modelo estriba en que el alumno diferente quede totalmente integrado en el grupo de clase. El horario del Profesor-Tutor no sufre modificaciones, no se altera el grupo de alumnos y actúa en el mismo espacio físico, su aula. El horario del Profesor de Apoyo a la Integración es idéntica al reflejado en el curso anterior. (Ver anexos 2 y 3)

La fase final, iniciada en el Curso 87-88 y existente en la actualidad, del reciclaje organizativo, ocasionado por el Proyecto de Integración, se caracteriza diferenciándose de las anteriores, por la puesta en marcha de los "Agrupamientos Flexibles" dentro de la estructura de cada Ciclo.

De esta manera, un alumno perteneciente al Ciclo Medio puede encontrar hasta siete niveles distintos y graduados, de una materia instrumental (Lenguaje o Matemáticas), de forma que la adaptación curricular es máxima de cara al discente, exigiendo por otra parte a los Profesores Tutores y al Profesor de Apoyo a la Integración un verdadero trabajo de equipo a todos los niveles del currículum (programación, evaluación metodología, etc).

A nivel de la organización de la enseñanza los cursos se desdoblaron, no formando parte los alumnos de un grupo natural, sino de aquél que mejor se adapte a sus necesidades. Así existen, dos niveles de dificultad en los dos quintos, en los dos cuartos y en los dos

-Integración combinada con presencia en unidades ordinarias y en unidades de transición o de apoyo en distintos tiempos.

La organización del currículum debe ser tal que permita siempre la modalidad de escolarización menos restrictiva, es decir, la mayor participación en los programas ordinarios ofertados por el Centro.

Efectivamente, el C.P. "Anselmo Pardo" acepta el nuevo reto organizativo en pro de un paradigma educativo más actualizado, y en el curso 84-85 decide acogerse al Programa de Integración, decisión ratificada por mayoría en su Claustro -no por unanimidad- y motivada, además de por una positiva intervención educativa, según encuesta realizada en el Centro en el mismo curso que se inició el Programa, por los factores siguientes:

1. Reducción de la ratio profesor/alumno de 40/ a 25/1 en las unidades donde se realice la integración.
2. Estabilidad de su profesorado destinado en las unidades en que se realice el proyecto de integración, durante al menos tres cursos.
3. El aumento del número de profesores especializados que forman parte del Claustro.
4. La preferencia para recibir la atención de los Equipos Psicopedagógicos.
5. La participación en cursos y seminarios con el fin de facilitar la formación del profesorado.
6. La consideración de "mérito docente", aunque transcurridos cinco años de participación, aún no se sabe en qué consiste.

Concretamos a continuación el esquema organizativo del Centro antes del desarrollo del Programa de Integración.

El tipo de agrupamiento implantado en el C.P. "Anselmo Pardo" hasta el curso 84-85, anterior a la aparición del Real Decreto de Integración, correspondía a la establecida legalmente para la E.G.B., es decir, una graduación por ciclos, con sus niveles correspondientes y con un agrupamiento discente por criterio cronológico y alfabético, lo que denominamos "grupos naturales". Cada profesor trabaja con su grupo de alumnos dentro del mismo espacio, con su material y con una programación uniforme.

En definitiva, nos encontramos con un agrupamiento graduado, heterogéneo, por ciclos con niveles paralelos y estructura global rígida. (Ver anexo 1).

El total de unidades era de veintidós: cuatro de Preescolar, dos líneas de primero a octavo de E.G.B. y dos aulas cerradas de Educación Especial.

La primera fase del Proyecto de Integración comienza con Preescolar y primero de E.G.B. (curso 85-86), dotándose al Centro con dos profesores de Apoyo a la Integración. Un profesor desarrolla su intervención de forma alternativa en el primer nivel (un día 1A, otro 1B) y el otro permanece en Preescolar apoyando a tiempo parcial a las cuatro unidades.

Ambos profesores llevan a cabo el refuerzo pedagógico dentro del aula ordinaria. Esta estrategia de intervención ofrece la ventaja de que el alumno permanece integrado en

su grupo de clase o natural, aunque no queda exenta de problemática como: la incompatibilidad entre profesor-tutor y profesor de apoyo a la integración, y la falta de atención diaria a los alumnos con necesidades educativas especiales.

El horario del profesor de Apoyo se realiza en sesiones de mañana (9-12 horas) atendiendo a grupos reducidos con PDI o adaptaciones curriculares en el propio aula o reuniendo a los alumnos en un aula de forma alternativa, y en sesiones de tarde (15-17 horas) con intervenciones de treinta minutos para tratamiento individual de alumnos con problemas específicos y actividades de elaboración de materiales, revisión de casos, puestas en común, etc.

El horario del profesor-tutor no sufre modificaciones y desarrolla el horario que tiene establecido para su grupo natural.

La fase intermedia del Proyecto se desarrolla a lo largo del Curso 86-87, abarcando un nuevo nivel la integración de alumnos con necesidades educativas especiales.

En Preescolar la organización de la enseñanza continua siendo igual al curso anterior, modelo copiado a su vez en el Ciclo Inicial, repartiéndose la intervención del Profesor de Apoyo a la Integración entre los cuatro cursos (Primera A y B, Segundo A y B) en tiempos proporcionales. En lo concerniente al Ciclo Medio, dotado con un nuevo Profesor de Apoyo a la Integración -sin plaza en propiedad- que reparte alternativamente su apoyo entre las dos nuevas unidades (Tercero A y B).

La problemática puesta de relieve vuelve a ser, en primer lugar, la compatibilidad del Profesor-Tutor al estar ambos decentes en el mismo aula, y en segundo lugar, la falta de asistencia diaria a los alumnos con problemas.

La ventaja del modelo estriba en que el alumno diferente quede totalmente integrado en el grupo de clase. El horario del Profesor-Tutor no sufre modificaciones, no se altera el grupo de alumnos y actúa en el mismo espacio físico, su aula. El horario del Profesor de Apoyo a la Integración es idéntica al reflejado en el curso anterior. (Ver anexos 2 y 3)

La fase final, iniciada en el Curso 87-88 y existente en la actualidad, del reciclaje organizativo, ocasionado por el Proyecto de Integración, se caracteriza diferenciándose de las anteriores, por la puesta en marcha de los "Agrupamientos Flexibles" dentro de la estructura de cada Ciclo.

De esta manera, un alumno perteneciente al Ciclo Medio puede encontrar hasta siete niveles distintos y graduados, de una materia instrumental (Lenguaje o Matemáticas), de forma que la adaptación curricular es máxima de cara al discente, exigiendo por otra parte a los Profesores Tutores y al Profesor de Apoyo a la Integración un verdadero trabajo de equipo a todos los niveles del currículum (programación, evaluación metodología, etc).

A nivel de la organización de la enseñanza los cursos se desdoblaron, no formando parte los alumnos de un grupo natural, sino de aquél que mejor se adapte a sus necesidades. Así existen, dos niveles de dificultad en los dos quintos, en los dos cuartos y en los dos

terceros, y otro, de desarrollo de Programas Individuales llevado a la práctica por el Profesor de Apoyo a la Integración.

Básicamente la estructura para el Area de Expresión en el Ciclo Medio quedaría como sigue:

- En quinto, nivel I o Grupo Grande, nivel II o Grupo Medio.
- En cuarto, nivel I o Grupo Grande, nivel II o Grupo Medio.
- En tercero, nivel I o Grupo Grande, nivel II o Grupo Medio.
- Grupo pequeño, donde el profesor de Apoyo aplica los P.D.I.

Los niveles superiores se solapan con el inferior del curso siguiente para evitar escalones o lagunas en el desarrollo de los programas.

La única condición para que un alumno pertenezca a cualquiera de los siete niveles, es que pertenezca al Ciclo Medio, pues no existe solapamiento ni agrupamientos flexibles entre Ciclos.

Cabe la posibilidad de integración combinada o total de los alumnos de las aulas de Educación Especial e Hipoacúsicos, en algunos de los niveles establecidos.

El profesor del curso 4º A no sólo educa alumnos de su tutoría, sino que podrá encontrarse en algún momento en su nivel con alumnos de 5ºA, 5ºB, 4ºB, EE o del Aula de Hipoacúsicos.

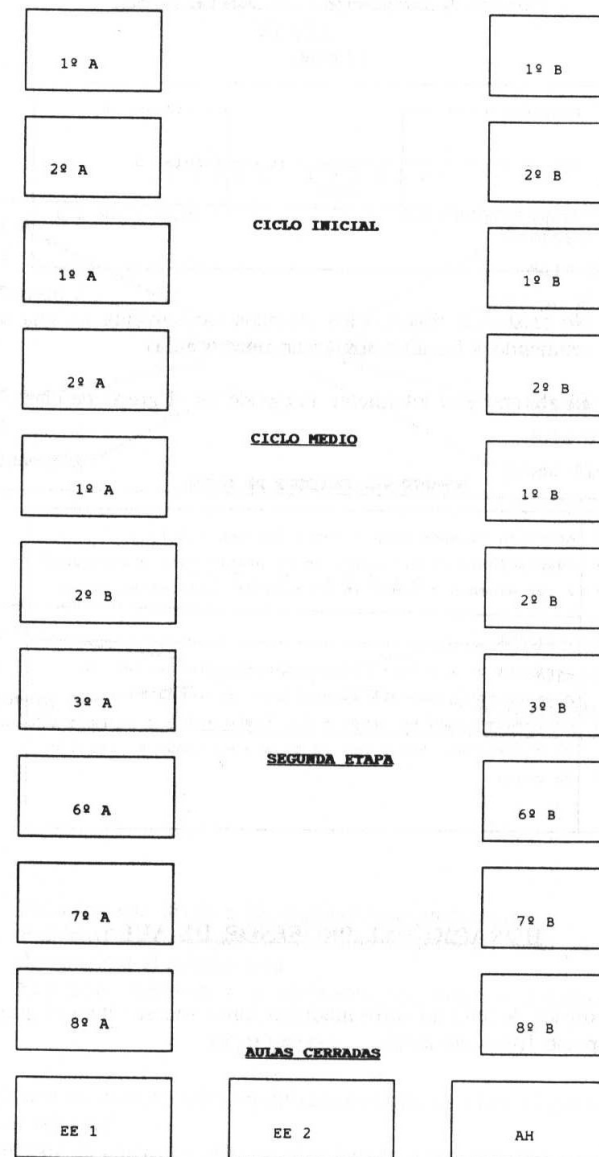
Los apoyos recibidos por los alumnos con necesidades especiales son diarios y llevados a la práctica tanto por el Profesor de Apoyo a la Integración, como por algunos de los profesores tutores.

Las adaptaciones de nivel son estudiadas individualmente por el Equipo de Ciclo y el Orientador del Centro, siendo revisadas en cada sesión de evaluación.

Esta compleja organización del curriculum se aplica únicamente en las sesiones de mañana, pues en las sesiones de tarde (Area de Experiencias) cada alumno permanece en su grupo natural (agrupamiento por edad cronológica y aleatorio) y el Profesores de Apoyo a la Integración realiza labores de tratamiento individual y sesiones de psicomotricidad en espacios apartes.

La experiencia de los "Grupos Flexibles" también se llevan a la práctica en el Ciclo Inicial y el Preescolar, y aunque obviamente presenta algunos inconvenientes, es un modelo real y operativo. (Ver anexos 4, 5 y 6).

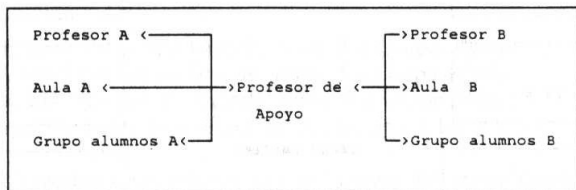
ANEXO 1.
Proyecto de Integración del C.P. "Anselmo Pardo".
PREESCOLAR.



ANEXO 2.

Proyecto de Integración "C.P. Anselmo Pardo".

1º FASE.



Problemática: No asistencia diaria a los alumnos (se solventa en una segunda fase reuniendo a los alumnos en un mismo aula).

Ventajas: El alumno está totalmente integrado en el grupo de clase.

HORARIO DEL PROFESOR DE APOYO.

9 a 12	Atención alumnos grupos reducidos con P.D.I. o adaptaciones curriculares en el propio aula o reuniendo a los alumnos a tener en un aula de forma alternativa
3 a 5	Sesiones de 1/2 hora para tratamiento individual de alumnos con problemas específicos. Sesiones de psicomotricidad en grupo aula. Elaboración y preparación de materiales. Reuniones de puesta en común y revisión de casos.

HORARIO DEL PROFESOR DE AULA.

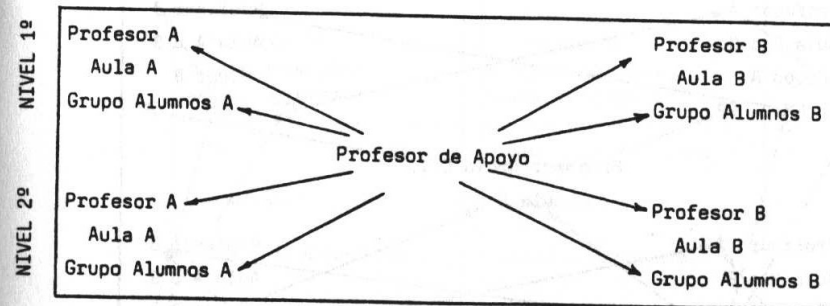
El horario del profesor de aula no sufre modificaciones (no se altera el grupo natural de alumnos ni el espacio físico del aula).

ANEXO 3.

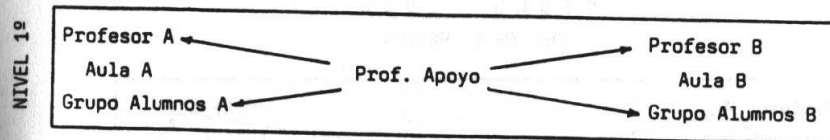
Proyecto de Integración "C.P. Anselmo Pardo".

2ºFASE.

CICLO INICIAL



CICLO MEDIO



Problemática: - No asistencia diaria a los alumnos con problemas.
 - Problemas de compatibilidad con el profesor tutor al estar ambos decentes en el mismo aula.

ventajas: - El alumno diferente está totalmente integrado en le grupos de clase.

HORARIOS.

El horario del profesor de aula no sufre modificaciones (no se altera el grupo de alumnos ni el espacio físico del aula).

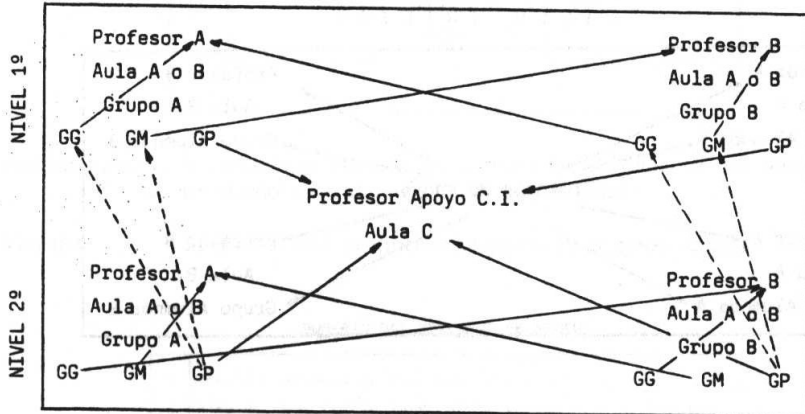
El horario del profesor de apoyo es idéntico al reflejado anteriormente.

ANEXO 4.

Proyecto de Integración "C.P. Anselmo Pardo".

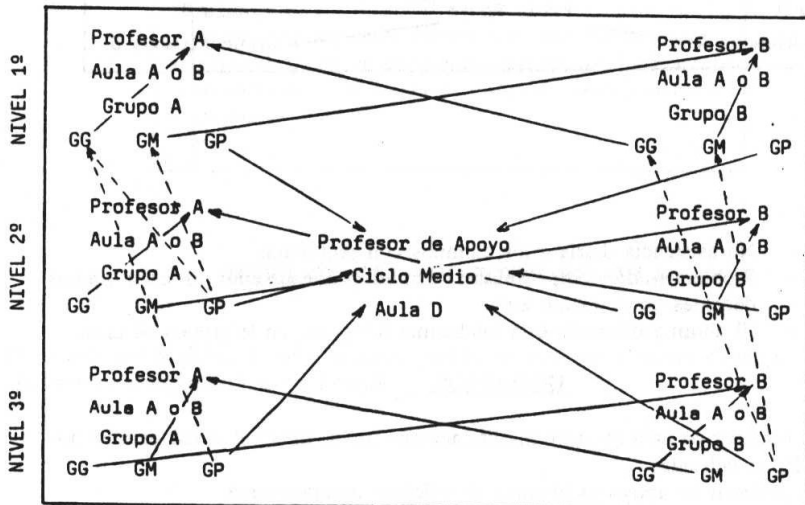
**3ª FASE
CICLO INICIAL**

AREA DE EXPRESION



CICLO MEDIO

AREA DE EXPRESION



ANEXO 5.

Proyecto de Integración "C.P. Anselmo Pardo".

PROFESOR A AULA A O B GGA GGB + ALUMNOS GP niveles superiores sesión de LENGUAJE		PROFESOR A AULA A O B GMA GMB + ALUMNOS GP niveles superiores Sesión de LENGUAJE	
GMA GMB + ALUMNOS Sesión de MATEMATICAS		GGA GGB + ALUMNOS.... Sesión de MATEMATICAS	

Profesor de Apoyo

Aula C

GPA + APB de todos los niveles del Ciclo

Sesiones e lenguajes y Matem.

Existe la posibilidad de incrementar el grupo con alumnos de las aulas de Educación Especial.

- Problemática:-
- Los alumnos se separan de su grupo de aula para su atención específica.
 - Los alumnos son atendidos por varios docentes.
 - Aparecen problemas en la coordinación.
- Ventajas:
- Los alumnos son atendidos a diario en su especificidad y sin distorsiones ambientales.
 - Desaparecen los problemas de incompatibilidad entre los docentes al no permanecer el profesor de apoyo al aula.

ANEXO 6.

Proyecto de Integración "C.P. Anselmo Pardo".

HORARIO FASE FINAL.

Profesor "A".

9 a 10'30	SESIÓN DE LENGUAJE Alumnos: GGA + GGB + alumnos de los GGPP A o B de los niveles superiores.	Aula A o B
10'30 a 12	SESIÓN DE MATEMATICAS Alumnos: GGA + GGB + alumnos de los GGPP A o B de los niveles superiores.	Aula A o B
3 a 5	AREAS DE EXPERIENCIA Alumnos: GGA + GGB + posibles alumnos de las aulas de Educación Especial y/o Hipoacúsicas.	Aula A

Profesor de Apoyo.

9 a 12	AREA DE EXPERIENCIA (LENGUAJE Y MATEM.) Alumnos: atención a alumnos de los grupos pequeños de los distintos niveles de su Ciclo con adaptaciones curriculares o P.D.I.	Aula C
3 a 5	-Sesiones de tratamiento individual para grupos muy reducidos 2/3 o incluso un solo alumno -Sesiones de psicomotricidad. -Preparación de material. -Reuniones de coordinación. -	

MESA 4:

LA IMPLANTACION DE MEDIOS EN LOS CENTROS